



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL TRASLADO A LA UNIV. ROCIO GRACIA URBIETA, DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA A LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL A PARTIR DEL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2023.-

San Lorenzo, 30 de agosto de 2022
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6671 del 05/08/2022 de la Univ. ROCIO GRACIA URBIETA, con Cédula de Identidad Civil N° 6.944.131, estudiante de la carrera de Arquitectura, por el cual solicita su traslado de la carrera de Arquitectura a la carrera de Diseño Industrial de esta casa de estudios.-

Así mismo solicita la convalidación de las materias cursadas y aprobadas. -

El informe de la Dirección Académica de la Institución menciona que no tiene objeción a lo solicitado y que el estudiante cuenta con los créditos académicos requeridos para realizar el traslado. Tiene Asignaturas para convalidar.-

Sugiere que el traslado se realice a partir del 1er. Periodo Académico 2023, por la razón de que las clases ya se iniciaron.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el traslado a la Univ. ROCIO GRACIA URBIETA, con Cédula de Identidad Civil N° 6.944.131, de la carrera de Arquitectura a la carrera de Diseño Industrial a partir del 1er. Periodo Académico 2023.-

Art. 2°: **CONVALIDAR** las Asignaturas de la Univ. ROCIO GRACIA URBIETA, con Cédula de Identidad Civil N° 6.944.131, de la carrera de Arquitectura a la carrera de Diseño Industrial de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	De la Carrera de:	A la Carrera de:	Cantidad de Créditos: 12 un. min.	Promedio General	Corresponde el traslado	Asignatura a fin aprobada	Asignatura a Convalidar
ROCIO GRACIA URBIETA	Arquitectura	Diseño Industrial	34	2.27	Si	Geometría Descriptiva Aplicada 1	Geometría Descriptiva Aplicada 1
						Introducción a la Representación Arquitectónica	Taller de Visualización

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad


PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

